



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ATRACCIONES FERIALES, DE UN CIRCO Y DE UNA FERIA DE LA CERVEZA DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR EN EL RECINTO FERIAL DE VALDESPARTERA (E. 75129/2023).

En Zaragoza, en la Sala de Videoconferencias, sita en la planta tercera de la Casa Consistorial, siendo las 13:00 horas del día 19 de febrero de 2024, se constituye la Comisión de Selección para la concesión administrativa de la utilización privativa del dominio público local para la organización y gestión de la instalación de atracciones feriales, de un circo y de una feria de la cerveza durante las fiestas del Pilar en el Recinto Ferial de Valdespartera, a fin de evacuar los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Comisión queda válidamente constituida con la asistencia de:

- Presidente: D. Luis García-Mercadal y García Loygorri, Coordinador General de la Alcaldía, en sustitución de D^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Por la Asesoría Jurídica Municipal, D^a. María Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada Municipal.
- Por la Intervención General, D. Luis Zubero Imaz.
- El Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público, D. Enrique Asensio García.
- Secretaria: D^a Lorena Muniesa Azcón, Jefa de la Unidad de Concesiones de la Oficina de Gestión del Espacio Público, que actúa con voz y sin voto.

Como primer punto del orden del día, se procede a tomar razón, mediante su lectura y consideración, del informe técnico emitido por personal adscrito a la Oficina de Gestión del Espacio Público, en cumplimiento del encargo realizado por la Comisión respecto de la documentación contenida en los sobres n.º 2, relativa a la justificación de los criterios de valoración subjetiva, cuya apertura se llevó a efecto en la sesión de la Comisión celebrada el pasado día 31 de enero.

Habida cuenta del contenido del informe, previo examen del mismo así como de la documentación presentada en los sobres por los licitadores, mediando la correspondiente deliberación, la Comisión acuerda por unanimidad otorgar las siguientes puntuaciones en relación a los criterios sujetos a evaluación mediante juicios de valor::

- PROMOCION Y PRODUCCION DE FERIAS S.L.: **22,75 puntos.**
- ORFEINTE, S.L.: **34 puntos.**

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Acta tercera mesa Recinto Ferial 2024	11685983	1 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. LORENA MUNIESA AZCON - SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN		20 de febrero de 2024
2. LUIS GARCIA MERCADAL GARCIA LOYGORRI - Vº Bº PRESIDENTE, COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA (EN SUSTITUCIÓN DE PILAR TINTORÉ REDÓN, COORDINADORA GENERAL DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS)		20 de febrero de 2024



		MAX.		Prom. y Produ. Ferias	Orfeinte
15	PLANIFICACION DEL RECINTO	7	ORGANIZACION DEL RECINTO: CRONOGRAMA Y PLANIFICACION:	1,00	6,00
		5	MEJORAS SERVICIOS MINIMOS	3,75	4,00
		3	APLICACION DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	0,50	1,50
TOTAL PLANIFICACION DEL RECINTO FERIAL				5,25	11,50
14	ATRACCIONES FERIALES	11	PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE ATRACCIONES	5,00	8,00
		3	POLITICA DE TARIFAS OFERTADAS	2,50	1,50
TOTAL ATRACCIONES FERIALES				7,50	9,50
10	CIRCO	2	MEMORIA DE INSTALACION	0,75	1,75
		5	CALIDAD DEL ESPECTACULO	2,00	4,25
		3	POLITICA DE TARIFAS OFERTADAS	2,50	1,00
TOTAL ACTIVIDAD DEL CIRCO				5,25	7,00
10	FERIA DE CERVEZA	2	MEMORIA DE INSTALACION	0,75	1,50
		3	OFERTA DE RESTAURACION	2,00	1,50
		2	CALIDAD DEL ESPECTACULO	1,00	1,50
		3	POLITICA DE TARIFAS OFERTADAS	1,00	1,50
TOTAL ACTIVIDADES FERIA DE LA CERVEZA				4,75	6,00
TOTAL OFERTA SOBRE 2				22,75	34,00

A continuación, se procede a la declaración de la sesión como pública, dando acceso a través de videoconferencia a los licitadores. Se procede a seguidamente a la lectura de las valoraciones realizadas de las ofertas para conocimiento público.

Respecto del segundo punto del orden del día, se procede a la apertura de los sobres n.º 3 presentados por los licitadores cuyas ofertas han sido admitidas, referente a los criterios de valoración objetiva, dando a continuación lectura del contenido del documento referenciado como anexo VIII del pliego.

Los referidos sobres corresponden a la ofertas presentadas por:

- PROMOCION Y PRODUCCION DE FERIAS S.L.
- ORFEINTE, S.L.



Finalizado el proceso de lectura, se invita a los asistentes para que manifiesten lo que entiendan oportuno sobre el desarrollo de la sesión pública y expresen las dudas que se les ofrezcan sobre el proceso de licitación.

Finalmente, la Comisión acuerda encomendar a la Oficina de Gestión del Espacio Público, efectuar las valoraciones de las ofertas recibidas en el sobre n.º 3. Se comprueba la documentación en él incluida y la Comisión acuerda solicitar informe técnico de dichos documentos respecto de los criterios de valoración contenidos en la cláusula decimonovena, apartado primero, del Pliego de condiciones que rige la concesión.

Tras lo cual se da por concluido el acto a las 13:45 horas del día de la fecha. De todo ello, yo, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Acta tercera mesa Recinto Ferial 2024	11685983	3 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. LORENA MUNIESA AZCON - SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN		20 de febrero de 2024
2. LUIS GARCIA MERCADAL GARCIA LOYGORRI - Vº Bº PRESIDENTE, COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA (EN SUSTITUCIÓN DE PILAR TINTORÉ REDÓN, COORDINADORA GENERAL DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS)		20 de febrero de 2024